

HOSTALCASAGORDA S.A.

Bahía, 27 de diciembre del 2016

Señorita
RAISA YADIRA TORRES BORJA
Cédula No. 1313237081
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el acto constitutivo de la compañía HOSTALCASAGORDA S.A., celebrada el día de hoy la designo Gerente General de la compañía por el periodo de Cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos Trigésimo Sexto y Séptimo el Gerente General, es el Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía HOSTALCASAGORDA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Publica Segunda del cantón Portoviejo, el 27 de diciembre del 2016.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



LUCAS OSHUN
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Bahía, 27 de diciembre del 2016

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.

Raisa Torres Borja
RAISA YADIRA TORRES BORJA
Cédula No. 1313237081



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL ENCARGADO DEL CANTON SUCRE (E), EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITA CON ESTA FECHA ANOTADA CON EL NUMERO 02 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL PRESENTE AÑO Y BAJO EL NUMERO 003 AL FOLIO NUMERO 001 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOSTALCASAGORDA S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA RAISA YADIRA TORRES BORJA.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 06 DE ENERO DEL 2017

BLB



Ab. Galo Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

